

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D. C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: IMPUGNACIÓN TUTELA

RADICADO N°: 2020-00317

ACCIONANTE: JOSE ORLANDO GARCIA IZAQUITA

**ACCIONADA: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS COLFONDOS**

Previo a resolver lo que corresponde se observa por el Juzgado que en el presente asunto en primera instancia **no** se vinculó a **BOGOTA DISTRITO CAPITAL entidad representada en el trámite de bonos pensionales por el FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES "FONCEP"**, entidad que eventualmente podría verse afectada con la decisión que se profiera, pues en el informe rendido por la vinculada OFICINA DE BONOS PENSIONALES del MINISTERIO DE HACIENDA indicó que aquella es la encargada de emitir el bono pensional.

En consecuencia, el juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD de toda la actuación surtida en la presente acción de tutela, desde el fallo proferido el 16 de julio de 2020, inclusive, por el Juzgado 12 Civil Municipal de Oralidad de Bogotá.

SEGUNDO: ORDENAR la **VINCULACIÓN** de **BOGOTA DISTRITO CAPITAL entidad representada en el trámite de bonos pensionales por el FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES "FONCEP"**, para que ejerza su derecho a la defensa, rinda informe sobre lo que considere pertinente, concediéndole al efecto un término prudencial, e inmediatamente vencido dicho término profiera el fallo de primera instancia que en derecho corresponda.

TERCERO: ORDENAR la devolución del expediente al Juez de primera instancia, para que se cumpla lo anterior.

CUARTO: COMUNICAR a las partes por el medio más expedito y eficaz.

CÚMPLASE,

**WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ**

NA

Firmado Por:

**WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17a75a6f4981b715edd9b5e2c9b94eda13c2b013bf64090e5e33f12640a42b3f**

Documento generado en 25/08/2020 04:13:41 p.m.